

EL COMERCIO

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 5 DE JUNIO DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'45 (mixto) y 8'30 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.
De Manacor para Palma: 4'5, 7'45 y 11'35 (mixto) mañana, 5'45 t.
De Manacor para La Puebla: 4'5 (mixto) mañana y 5'45 tarde.
De La Puebla para Palma: 4'45 y 8'15 mañana, 12'45 (mixto) y 6'15 t.
De La Puebla para Manacor 4'54 (mixto) mañana y 6'15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lúnes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

El Boletín Oficial núm. 2117 contiene las disposiciones siguientes:

Juzgado de primera instancia de la Catedral.—Pública un edicto en un abintestato de unos vecinos de esta ciudad.

Requisitoria emplazando un vecino de Alcudia y una de Pollensa.

Juzgado de primera instancia de la Lonja.—Edicto en un juicio de menor cuantía promovido por un vecino de esta.

Una subasta de dos formones.

Comandancia general de Artillería.—Anuncia un concurso para cubrir una vacante de Armero en el parque de Madrid.

Comandancia de Marina.—Edicto emplazando al patron y marineros de dos faluchos apresados con tabaco de contrabando uno en el punto denominado el Cunill y el otro en Casa-Corda.

Varias Reales órdenes pertenecientes á diferentes Ministerios cuyos extractos van comprendidos en los de las Gacetas.

La Gaceta del dia 5 contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto decidiendo á favor de la Administracion una competencia suscitada entre el gobernador de la Coruña y el juez de primera instancia de Noya.

Hacienda.—Órdenes señalando encabezamiento de consumos á los pueblos de Marias de la Roda, Montornés, Sorba, Gualba y Manchita de la provincia de Barcelona las cantidades de 1.676 pesetas, 5.970, 2.732 2.524 y 1.460 respectivamente.

Estado.—Subsecretaria.—Relacion de las condecoraciones concedidas por decretos de 12 y 28 de Julio y primero de Agosto último.

La del dia 6.

Presidencia.—Decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre la sala de lo civil de la Audiencia de Cáceres y el gobernador de la provincia.

Fomento.—Decreto aprobando el reglamento sobre propiedad intelectual, comprendiendo el de teatros.

Reglamento á que se refiere el anterior decreto.

EDITORIAL.

LOS VAPORES Y LOS BUQUES DE VELA.

Los buques de vela armados para la larga navegacion están destinados á ser sustituidos por los buques movidos por el vapor. Mas esta sustitucion se hará sin perjuicios, se hará sin pérdidas para todos aquellos comerciantes ilustrados que no se empeñen en una lucha insostenible. Tendrá lugar este cambio, insensiblemente, pasando los actuales navieros á ser propietarios de vapores, á medida que sus buques se vayan inutilizando, dejando de reemplazarlos por otros é invirtiendo sus capitales ya aislados, ya unidos á los de sus compañeros, en barcos que recorran su ruta en periodos fijos, en un plazo relativamente breve, y sin contar mas que como incidencia con las eventualidades del tiempo. Desaparecerán los grandes barcos de vela como desaparecieron las naves romanas de diez órdenes de remos, como han desaparecido las carabelas y las galeras, como hemos visto desaparecer los navíos de tres puentes. Y mas tarde cuando algun nuevo motor será aplicado con éxito á las naves, sufrirán los vapores, á cuyo apogeo asistimos, las mismas consecuencias de la ley del progreso.

El hombre empezó indudablemente por arriesgarse en el mar á nado, imitando á los cuadrúpedos que instintivamente se sostienen en el fluido elemento. Debióle servir despues de auxiliar un madero en que apoyarse al sentir desfallecer sus fuerzas; y enlazando entre sí varios de estos troncos construyó una balsa en que podia mantener á flote su familia, sus viveres, sus armas y cuanto constituia su primitivo patrimonio. Mas este pesado conjunto de tablas presentando una gran resistencia á las olas no podia ya ser impulsado por el esfuerzo de un hombre solo: preciso fué inventar un aparato que moviera el flotante tablado y la imaginacion aguijada por la necesidad creó la vela y el remo. Con el auxilio de estos dos aparatos pudo el primitivo navegante costear la tierra y recorrer los rios: no tardó en dar á su balsa una forma cóncava y prolongada y quedó hecho el barco.

Las investigaciones antropogénicas hechas en Suiza

han demostrado la existencia de un período llamado por los antropólogos de las estaciones *palustres*, período en el que el hombre estableció su habitacion sobre el agua, construyendo edificios de madera y apoyándolos sobre estacas clavadas en el fondo de los lagos. Pertenece esta época á la edad del Bronce á la misma á que corresponden unas antiquísimas inscripciones geroglíficas en que se vé un combate naval sostenido por diversos barcos movidos por seis ó siete remos por banda, que al parecer no tienen puente ni cubierta alguna como nuestras modernas lanchas y falúas.

De este mismo tipo aunque de pequeñas dimensiones es la embarcacion de los tiempos prehistóricos hallada en Inglaterra sumergida en un fondo de turba en el que se han descubierto curiosísimos ejemplares de armas y utensilios, sencillos representantes de la industria primitiva.

Pero paulatinamente, á medida que nos vamos acercando á los tiempos históricos, van aumentando el número de cubiertas en proporcion que crecen las dimensiones de las naves, á fin de poder colocar mayor número de remeros, que con su esfuerzo las impulsen.

Hallamos en efecto entre la antigüedad clásica naves movidas por uno, dos, tres, cuatro y hasta cinco órdenes de remos. Así Tácito define un *moneris* por: *qua simplici ordine agebantur*. (Hist. V. 23.) En el *biremis* se colocaban las aberturas que daban paso al remo en sentido diagonal de modo que las inferiores no cayesen perpendicularmente debajo de las superiores, como se ve en mosaicos, bajo relieves y monedas de la época consiguiendo así dar con menos elevacion de la cubierta mas desahogo á los bancos inferiores. El *triremis* (*Terno consurgunt ordine remi*. Virgilio *Æn.* v. 140) el *quadriremis* (Plin. H. N. vii 57, Cic. Verr. ii 5, 33) y el *quinqueremis* (Liv. xxviii, 30. Plin. loc. cit.) tan usado durante la segunda guerra púnica, no ofrecen dificultad alguna al arqueólogo en cuanto al modo de contar el número de órdenes de sus remos. Pero este sistema es inaplicable á los *hexeris*, *hepteris*, *decemremis* etc. pues para que un remo del órden superior tocara la superficie del mar habria de tener una longitud tal, y tanta inclinacion se le habria de dar, que resultaria inmanejable; y si esto decimos de un navío de diez órdenes ¿que diremos del de cuarenta que hizo construir Ptolomeo? Créese pues, mas no sin que esta hipótesis esté libre de serias objeciones, que los órdenes de remos se contaban verticalmente hasta el número de cinco, pero que pasada esta cantidad se apellidaba la nave segun el número de líneas diagonales, compuestas de cinco remos, que habia desde la popa á la proa. En este caso el navío de Ptolomeo contaria 200 remeros por banda.

La edad media conservó por espacio de muchos siglos las tradiciones náuticas que le legara la antigüedad.

Compréndese en efecto que los comerciantes fenicios los colonizadores griegos y los conquistadores romanos, mejoraran los medios de navegacion y de transporte, al paso que en los primeros siglos de la edad media, el agnizante imperio y sus bárbaros invasores no se ocuparan mas, que de sus luchas intestinas. Así hasta los buques corsarios de los Normandos que vemos en los tapices de Bayeux (S. XI) conservaron el corte, el tipo característico de las naves conservadas en los frescos de Pompeya, (anteriores al S. I) con sus extraños y retorcidos adornos en las estremidades, y la duplicidad de los timones colocados en forma de pala á cada lado de la popa.

Ya en el siglo XII vemos sustituir estos *cheniscus* por castillos colocados en la popa y en la proa, y ya un solo timon gobierna la nave, aunque conserva la forma de un ancho remo (sellos de las ciudades de Yarmouth y Douvres en Inglaterra (1281) pero siempre presiden á la construccion de los buques los mismos principios que rigieron á la forma y sistema de impulsión de los *dromons*, *pamphilos* y *galeras*; y hasta los *bucenauros*, grandes galeones de los venecianos, no vemos colocado el timon en el centro de la popa, como se practica en todos los buques modernos.

La impulsión por medio de los remos conservó toda su importancia durante la edad media, hasta que se hubo extendido el uso de la brújula. La aguja imantada permitiendo á los navegantes alejarse de las costas y perderlas de vista sin peligro, hizo necesario el uso de las velas, no desconocidas pero si secundarias en la antigüedad, en que usáronlas solamente las embarcaciones menores; mas la rutina y la fuerza de la costumbre se opusieron por espacio de mucho tiempo á la radical reforma que esta variacion exigia en la forma y arboladura de las naves.

Como sucede siempre en todas las innovaciones, los partidarios de los remos, que citaban en su apoyo las calmas chichas y los vendabales que, podian hacer inútiles las velas, no cedieron sin luchar.

El uso de la artillería en los navíos y galeras hacia peligroso el manejo de los remos, y convenia sustituirlos por otro aparato. No faltó un ilustre español, un

Blasco de Garay (1543) que ideó colocar á cada lado de la nave una rueda de palas que movida por el esfuerzo de los galeotes sustituyese con ventaja los remos. Pero este sistema que no dió grandes resultados en los primeros ensayos, quedó por de pronto abandonado, porque atenciones importantes distrajeran al monarca español que proporcionaba los fondos para hacer las pruebas, y faltó el inventor de auxilio material, se vió precisado á suspender los experimentos.

(Se continuará.)

LOCAL.

A causa de que el sarampion no ha desaparecido completamente se dice que el Sr. Alcalde ha dispuesto que hasta nueva orden no se abran las escuelas primarias dependientes de este municipio.

Otro nuevo percance ocasionado por el tranvia.

El pasado domingo volcó un carruaje junto á la puerta de Jesus sin que venturosamente resultara mas desgracia que lamentar que algunos ligeras contusiones y el susto consiguiente para las dos mugeres que en el coche iban.

En la villa de Inca, se cayó un hombre de un algarrobo, con tan mala suerte, que murió á los pocos instantes.

El baile de boleros que se verificó el mártes pasado en el paseo del Borne, estuvo amenizado por una regular lluvia de tomates que arrojados de las azoteas inmediatas, cayeron sobre los espectadores. Tres de los blandos proyectiles fueron á caer sobre el mismo tablado, pero que sepamos, ninguno fué á dar sobre la autoridad que permitió que se cerrara el paseo á los concurrentes ordinarios. No pudo averiguarse donde estaba aquella nube de hortalizas.

En una cochera de la calle de Lulio tuvo por poco que lamentarse ayer una desgracia, pues al entrar en ella un carruaje, cayóse y se disparó una escopeta, sin causar mas que el consiguiente susto á las personas que estaban allí cerca.

En las afueras de la puerta del Campo unos chiquillos vieron á un perro que llevaba un objeto en la boca y por la curiosidad instigados, siguieron al animal hasta que soltó su presa, que resultó ser la cabeza de un niño recién nacido, ya en estado de descomposicion.

Se quejan con mucha razon los concurrentes al paseo del Borne, del mefítico olor que despiden las cloacas de aquel sitio y como esta es una cuestion de higiene nunca desatendible, esperamos que la autoridad remedie el mal que le denunciamos.

Con motivo de ser ayer la fiesta de la patrona, estuvo el caserío del Terreno animadísimo, no faltando el obligado baile de boleros, ni el tradicional de *metices*. Luego se dirá que somos apáticos, siendo así que estamos en continuo bailoteo.

Felicitemos á nuestro particular amigo don Jorge Perelló á quien se ha concedido la escribanía que dejó vacante el Sr. Sureda.

El pasado domingo celebró el Crédito Balear la junta general ordinaria que el reglamento prescribe, presidida por D. Gregorio Oliver. Dióse en ella cuenta de las operaciones efectuadas en el primer semestre del presente ejercicio, leyéndose una memoria en que se demuestra los brillantes resultados obtenidos y la próxima marcha de la sociedad.

Quedaron reelegidos para continuar en sus respectivos cargos D. A. Barceló, D. F. de San Simon, D. L. Marqués, D. N. Humbert, D. M. Salvá y el Sr. Marqués del Reguer.

Resultado de las elecciones para diputados provinciales el día 6 de Setiembre:

<i>Casas Consistoriales.</i>	
D. Francisco Manuel de los Herreros.	79 votos.
<i>Montesion.</i>	
• Francisco Manuel de los Herreros.	49 »
<i>San Antonio de Viana.</i>	
• Manuel Guasp.	141 »
• Gabriel Oliver y Mulet	1 »
<i>San Antonio de Padua.</i>	
• Manuel Guasp.	21 »

A continuación insertamos el programa de las piezas que esta noche ejecutará la música del regimiento de Filipinas en el paseo del Borne:

- 1.º Paso doble, *El Gerbo*.—MOTET.
- 2.º Barcarola, *Capitan Grant*.—CABALLERO.
- 3.º Aria final de Tenor, *Luchia*.
- 4.º Tanda de Walses, *Paleale*.
- 5.º Coro y aria de Bajo, *Poluito*.
- 6.º Paso doble, *El Retampago*.—CÁNOVAS.

NOTICIAS.

REVISTA MERCANTIL

POR PICORNELL Y PUIGSERVER.

Sevilla 30.

Muy señor nuestro: Desde nuestra última revista á la presente, hemos tenido bastante actividad en los negocios, particularmente en los trigos blanquillos; que la demanda, tanto en esta como en los pueblos, ha sido bastante activa, y como siempre sucede en semejantes casos, los precios han tomado algun favor, y al mismo tiempo retraimiento en los tenedores. Se sabe que de esta clase de trigos se han hecho contratos fuertes para Barcelona, para entregar en todo el próximo mes, motivo tambien para que se pongan mas sobre aviso nuestros labradores. En trigos ricios, y con especialidad los Extremeños, han sido muy solicitados para el consumo local y para Cádiz, y como las entradas no han sido abundantes, los precios se mantienen firmes, pero como las entradas estos últimos días han sido mayores, es probable que si continúan tengan alguna baja.

En semillas, como garbanzos, habas, altramuces, avenas, etc., se hacen transacciones con alguna tendencia á la baja.

Ya podemos dar como terminada la recolección y poder apreciarla en conjunto; las escesivas aguas que tuvimos al fin de Mayo desgraciaron muchísimo la gran cosecha que teníamos como segura, resultando que la generalidad de los trigos, y sin exclusion de clases, son malos en granazon y con mal color, si bien la cantidad en rendimiento ha sido bastante regular. Las habas, buena cosecha y buena clase, pero algo manchadas. Los garbanzos buenos en calidad y un regular rendimiento. Las cebadas regulares en clase y poco rendimiento, avenas, buen rendimiento, pero no de mucho peso, y por fin los maíces buenos y abundante cosecha.

Como de costumbre, vamos á resañar los precios que rigen en el mercado.

Aceites.—De más consideración han sido las entradas en esta quincena que lo fueron en la anterior, pues lo han efectuado unas 14.000 arrobas entre buenos y endebles. Los precios se han mantenido con bastante firmeza en 38 3/4 y 39 1/4 los mejores y de 37 1/8 á 28 1/2 rs. arroba los mas malos.

Almendron.—Las existencias en la plaza no son de consideración, y su demanda tampoco es muy activa, siendo su precio de 25 á 26 pesos sencillos quintal.

Alpiste.—Las entradas de esta semilla han sido muy escasas, y la demanda de mas importancia aumentando su precio de 50 á 52 reales fanega.

Alverjones.—Los pocos que han entrado se han colocado á las tiendas que atienden al consumo local al precio de 32 á 33 reales fanega.

Avenas.—De la clase que llamamos rubia viene bastante al mercado, que se embarca, consiguiendo de 19 á 20 reales la fanega, segun clase; de la negra entra poca y su demanda no es muy activa, y cotizamos nominal de 21 á 22 reales fanegas.

Altramuces.—Aunque las partidas que entran son de poca importancia en cantidad de fanegas, la solicitud no es muy marcada, su clase es buena y consiguen de 23 á 25 reales.

Arroces.—Pocas son las existencias de los viejos, y de los nuevos no hemos tenido ningun arribo: los comisionistas de Valencia los ofrecen á nuestros almacenes por los precios siguientes y con su acostumbrado plazo de dos meses: dos pasadas 23 1/4 á 24; tres pasadas 24 á 24 1/3 y de 25 á 27 reales arroba mejorando clase.

Cacahuet.—Pocas existencias tenemos de ésta fruta seca, pero como la época del fuerte consumo ha pasado, mantiene su precio sin variación de 27 reales arroba.

Cebada.—Como llevamos ya dicho la cosecha de este grano no ha sido muy buena ni en cantidad, ni en calidad; su demanda está limitada únicamente al consumo local y su precio es de 23 á 24 reales fanega.

Café.—Surtida se encuentra la plaza de este colonial y limitado su consumo hasta que entremos en el invierno; los precios que podemos dar como nominales son para el Manila 23 duros y los de Puerto-Rico, buenos, de 27 á 28 con plazo de tres meses.

Garbanzos.—Ya tenemos dicho tambien, que la cosecha de esta legumbre ha sido regular en rendimiento y buenas clases, el embarque es algo activo, pero como las entradas no han disminuido, los compradores tienden á la baja del artículo, que se conseguirán tan pronto disminuya en algo la demanda, sus precios son: pequeños á regulares de 60 á 70, de regulares á buenos de 70 á 85 y mejorando en tamaño y cochura hasta 160 reales fanega.

Habas.—Cansados ya los especuladores de los pue-

blos de hacer acopios concurren mas partidas en el mercado que encuentran fácil colocación, pero que su precio ha sufrido alguna baja, pagándose hoy los mazaganas de 30 á 31 1/2 la fanega; las cochineras de 31 á 32, y las tarragonas de 34 á 35. Si disminuye algo la demanda la baja se pronunciará.

Habichuelas.—Aun no hemos tenido arribos de importancia de las nuevas del Pinet, única partida que ha llegado ha conseguido 23 reales arroba y por las costañas únicamente hay de 21 1/2 á 22 reales arroba y dos meses.

Harinas.—Las de nuestras fábricas son las que únicamente tienen cotización y son primeras de trigos blanquillos de 17 á 18 1/2 reales arroba; las segundas 15 á 15 1/2; trigos duros y segun clase de 17 á 19 las primeras; las segundas de 14 á 16 y de 10 á 13 las terceras.

Maiz.—Bueno y abundante de 32 á 33 reales sobre el muelle.

Petróleo.—Bien surtida la plaza, cotizamos nominal y sobre el muelle ó estaciones de los ferro-carriles alrededor de 63 reales caja.

Trigos.—Muy escasas las entradas de los del país tanto duros como tiernos; los últimos ó sean los blanquillos bastantes solicitados y con buena demanda para las provincias de Levante. Las entradas de Extremadura han aumentado algo y como la solicitud para el consumo, y algunos pedidos para Cádiz no disminuye, mantienen firmes sus precios. Los tiernos, pelones y pichis aún no hemos visto ninguna partida, y los precios que tenemos son:

Trigos cerrados, semoleros del país, de 46 á 52, pintones y mezclas del país, poco solicitados, de 42 á 47. Extremeños cerrados y pintones de 47 á 51. Blanquillos de 42 á 45, tremeses pocos á la venta, de 39 á 43.

CAMBIOS.

Londres, 90 días 48'35.

Paris, 8 días vista, 5'06.

Marsella, id. 5'07.

Barcelona, id. 1'4 daño.

Madrid, id. á 6'8 daño.

Valencia, id. á 1'4 daño.

Málaga, id. 1'4 daño.

Almería, id. 3'4 daño.

Alicante, id. 3'8 daño.

Bilbao, id. 3'8 daño.

Santander, id. 3'8 id.

Algeciras, 1 p^s.

Cádiz, id. 1'4 id.

Descuento del 7 al 8 por 100 anual.

NOTAS.—Los precios de esta Revista se entienden al día y sin compromiso.

Las cotizaciones de colonias son para cargamentos ó partidas al por mayor y nunca para el detall, en cuyas condiciones sirve esta casa pedidos á tipos corrientes.

Las cotizaciones de cereales y demás frutos del país, se entenderán en los puntos de entradas ó sobre los muelles del rio y estaciones del ferro-carril. Para las personas que por primera vez se dirijan á esta casa, no se servirá ningun pedido sin la debida provision de fondos ó referencia en esta plaza á nuestra satisfacción.

CATÁSTROFE DE LOGROÑO.

Alguna luz da sobre el desastroso acentecimiento de Logroño, oscuro todavía para todos, la carta que publico anoche un estimable diario, y que á continuación reproducimos.

Dice así:

«Logroño 2 de Setiembre de 1880.

Sr. Director de *El Correo*.

Muy señor mio: Escribo á Vd. bajo la dolorosísima impresión producida por la horrorosa catástrofe de ayer.

A las cuatro y cuarto de la tarde cuadió, rápida cual el rayo por toda la población, la noticia de que la barca ó balsa montada el lunes último por los ingenieros militares se habia ido á pique en medio del Ebro en ocasion que trataba de ir á la otra orilla el batallon del regimiento de Valencia. La población en masa corrió al puente, camino de San Gregorio, y sobre todo al sotillo donde estaba situado el embarcadero. En el centro del rio veíanse sobre los maderos sumergidos, soldados en gran número con el agua á la cintura, los cuales fueron traídos á la orilla en dos ó tres lanchas, únicas con que se cuenta. Otros soldados salían á nado, y otros, asidos á los maderos que en los primeros momentos se les echaron, fueron salvados por la lancha que para el servicio de un molino tiene el notario de esta capital, D. Plácido Aragon, cuyo criado ha arrancado de la muerte á mas de sesenta desgraciados. Prestaran tambien excelentes servicios algunos soldados del segundo batallon, varios paisanos y el hábil nadador capitán de reemplazo D. Ramon Martinez Arenzana.

Todos presentian que las víctimas debían ser muchas, pero en aquellos momentos de confusion no era posible precisar la magnitud de la desgracia. El coronel, casi asfixiado, fué extraído por un valiente sargento.

Al oscurecer comenzó á explorar el sitio de la ocurrencia el buzo que trabaja en las obras del puente, y se dió principio á la extracción de cadáveres. A las diez de la noche se habian depositado en el hospital Provincial setenta y nueve cadáveres, entre ellos los de un capitán, tres teniente y dos alféres. Se notaba la falta de otros tres oficiales, uno de ellos perteneciente al cuerpo de ingenieros. Hoy por la mañana se han sacado tres muertos más, y se supone, con fundamento, que el número de las víctimas será de noventa. La banda de música ha tenido diez y nueve bajas, y el músico mayor y otros cinco ó seis indios, se salvaron agarrándose al bomo, que les sirvió de excelente salvavidas.

No puedo describir las desgarradoras escenas que ofrecian las familias de los militares. Dos oficiales dejan hijos y las mujeres embarazadas. El duelo es general, porque el regimiento de Valencia se ha captado generales simpatías.

Sobre las causas del suceso corren distintas versiones.

Tengo por mas razonable la siguiente: La balsa, compuesta de dos lanchas, á su vez formadas por cuatro chanelas cada una, y unidas por viguetas, sobre las cuales cruzaban tablones, dejando un espacio entre lancha

y lancha, recibió la carga máxima que podia soportar. La música comenzó á tocar al ponerse en marcha, y es natural, porque es instintivo, que gran número de soldados, aun cuando iban apiñados, y se les habia recomendado el mayor orden, llevaron el campás con los pies. Este movimiento, al parecer insignificante, pero que sobre los cuerpos flotantes es de consideración, debió aumentar la presión y aun desequilibrar la lancha, que comenzó á hacer agua y á hundirse por un costado.

Los que iban á este retrocedieron instintivamente, y como la balsa únicamente tenia antepecho á proa y á popa, pero no á las otras bandas, el empuje debió tirar á muchos al agua y á la vez producir nuevos desequilibrios y hacer el hundimiento general. Los que más serenos ó mas afortunados lograron conservarse en pié, únicamente se sumergieron, los que mas hasta la cintura, porque felizmente habia bajado mucho el nivel de las aguas. Si el suceso tiene lugar dos dias antes, en que el Ebro trajo un metro mas de altura, la catástrofe hubiera sido mayor y muy contado el número de los que se hubiesen salvado.

Mañana temprano se dará principio á la triste operacion de enterrar á los muertos, operacion urgente para evitar viniese sobre este pueblo otra nueva calamidad.

A última hora dicen unos que el número de ahogados asciende á 102, otros que son 91. De todos modos, el suceso es horrible, la catástrofe espantosa. ¡Dios haya acogido en su seno á esos infortunados que momentos antes cruzaban las calles con aire marcial y alegre continente y luego eran yertos cadáveres! ¡Desgraciadas familias!

El Corresponsal.

Las noticias oficiales que respecto al mismo lamentable suceso se recibieron ayer en Madrid están condensadas en los telegramas siguientes:

«Logroño 3.—El capitán general al ministro de la Guerra.

Anoche recibí en Arnedillo noticia de la catástrofe del regimiento de Valencia, y á las once he llegado á ésta para enterarme de lo ocurrido; daré á V. E. nuevamente cuenta.»

«Gobernador militar al ministro de la Guerra.

Con respecto al incidente del regimiento de Valencia continúa en el estado que manifesté en el último telegrama, á excepcion de haberse extraído del rio los pontones y todo el material del puente volante que se está reconociendo por un jefe de ingenieros.»

«El capitán general al ministro de la Guerra.

Visitado el regimiento de Valencia en sus cuarteles con el único objeto de dirigir la palabra á sus oficiales y soldados, consolándoles de la pena que les aflige por las desgracias ocurridas á sus infortunados compañeros.

Reconocidos por los ingenieros y embarcándose en el lugar de la catástrofe, héchome cargo de las causas que pudieran producirla y mandado practicar nuevos reconocimientos que han dado por resultado la extracción del cadáver del teniente de ingenieros.

He dispuesto que venga á esta plaza, á donde llegará á las once de esta noche, el brigadier D. Enrique Marli, para que siga la sumaria instruida por el sargento mayor de la plaza, sin que hasta ahora resulte responsabilidad para nadie, y en la madrugada de mañana regresaré á Arnedillo para continuar tomando aquellas aguas si V. E. no dispone otra cosa.»

(De La Union.)

CORREO DE AYER.

Madrid 6.

En Huelva, Oviedo, Huesca, Valladolid, Badajoz, Alicante, Cádiz, Jaen, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Santander, Segovia, Zamora, Tarragona han sido elegidos los adictos sin que haya luchado la oposicion.

—Noticias particulares recibidas anoche de Valencia dan como seguro el triunfo á los progresistas-democráticos.

En el primer distrito han obtenido 152 votos el presidente radical, 77 el posibilista y 33 el ministerial, y en el segundo distrito el presidente radical 211 y el ministerial 153.

Logroño 5 (5 tarde).—Gobernador militar al ministro de la Guerra:

Mañana celebrará sufragio por las víctimas ocurridas por el hundimiento del puente el cabildo de la colegiata de esta capital, al que asistirá toda la guarnicion.

Pasado mañana tendrá lugar igual acto por el cabildo parroquial: en el primer día hábil se verificará por el cuerpo y guarnicion, lo que ya no ha tenido efecto por haber estado extrayendo cadáveres, de los que no falta mas que uno de tropa.

—El viernes á las dos y media de la tarde, naufragó á 35 millas á Levante de Gibraltar el vapor inglés *Hardwick*.

De 19 personas que componian la tripulación, sólo una fué salvada por el bergantin-goleta español *Cármen Juanita*.

—Dice anoche la *Gaceta Universal*:

«Se nos ha dicho esta tarde que algunos demócratas de Madrid habian escrito al Sr. Ruiz Zorrilla manifestándole que, de continuar el Sr. Martos al frente del partido progresista-democrático, ellos darian un paso más hácia adelante y se irian con D. Francisco Pi y Margall.»

—Anoche se decia en los círculos políticos, por cartas particulares recibidas que podia darse como seguro el triunfo de los candidatos liberales á la diputacion provincial en Guipúzcoa y Alava, así como tambien podia asegurarse que si no todas, la mayor parte de las probabilidades son para los tradicionalistas en Vizcaya.

—El contralmirante D. Jacobo Oreiro se halla bastante mejorado de su dolencia.

Todavía no ha desaparecido la gravedad.

Deseamos el pronto restablecimiento del enfermo.

—Nos dice nuestro corresponsal en Barcelona que cada dia aumentan los preparativos para las próximas fiestas de Nuestra Señora de las Mercedes. La junta organizadora no perdona medio para allegar recursos y ya se eleva la cantidad recaudada á doce mil y pico de pesetas.

Las regatas que se celebrarán en el puerto, prome-

ten ser muy animadas, pues son muchas las embarcaciones que se disputarán los premios.

Un industrial de una de las principales calles de aquella ciudad ha ofrecido repartir diariamente durante las ferias quinientos panes á los pobres.

—En el extranjero se da tal importancia al próximo congreso Filoxérico internacional de Zaragoza, que se proponen asistir á él muchas notabilidades científico-agronómicas, tales como Gaston-Bazille, Viala, Saint-Pierre, Foix, Lalinsau, Victor Fatio, Demole, etc., habiendo nombrado ya la célebre y antigua sociedad Entomológica de Francia su comision oficial compuesta de nuestro conocido naturalista Sr. Graells, señor Signore, el primer hemipterologista de Francia, y Sr. Lichteinstein, uno de los entomólogos de Europa que mas se ha distinguido en el complicado estudio de los pulgones.

Por lo visto, el Congreso zaragozano va á tener gran importancia, si atendemos á las notabilidades europeas que se proponen asistir, y nosotros hemos oido que, por su parte, el ministro de Fomento hará cuanto le sea posible para que al regresar á su patria puedan llevar buenos recuerdos de la galanteria española.

—Háblase en Barcelona de la fuga de un empleado con una suma respetable.

—El gobernador de Málaga ha denunciado de injuria ante el juzgado á nuestro apreciable coléga «Las Noticias.»

—Tan grave escándalo ha habido en Orduña con motivo de las elecciones, que el gobernador de Vizcaya las ha suspendido, pasando el asunto á los tribunales.

—Han llegado á Salamanca algunos frailes dominicos.

—El sábado debió celebrarse consejo de guerra en Tarragona para fallar en rebeldía la causa contra el bandido Pancha-Ampla y su compañero Balda por resistencia á la guardia civil y heridas á un individuo del cuerpo.

—Se ha dictado auto de prision por el juzgado contra el director, redactores y empleados en la administracion de «La Señera» de Valencia, á consecuencia de la suscripcion abierta para regalar á D. Carlos un toison. Todos los procesados quedaron en libertad bajo fianza.

—A la hora en que se repartian en Madrid nuestro último número se verificaba el entierro del malogrado director que fué de El Demócrata, D. Gonzalo Calvo Asensio: una numerosa concurrencia presidida por el Sr. Martos asistió al fúnebre acto.

—El 14 del actual se verá ante el tribunal de imprenta la denuncia entablada contra El Liberal al cual defenderá su redactor, el letrado señor Pacheco.

—Han comenzado los trabajos para la colocacion del pedestal de la estatua de Luis Vives que ha de colocarse en la universidad de Valencia.

—En muchos pueblos de la zona valenciana ha empezado la vendimia, acelerada en algunos por los pedriscos que han macerado las uvas.

La cosecha se presenta muy escasa. Apenas se cojerá un tercio de una cosecha regular en Requena, Utiel, Castellon, Vinaroz, Benicarló, y otros términos.

—Probablemente se encargará de la direccion de nuestro apreciable colega El Demócrata, el distinguido escritor D. José Canalejas.

—Ha empezado en Morella la construccion de un vasto edificio destinado á convento para los jesuitas, y en su defecto para escolapios, con la obligacion de establecer un colegio para la primera y segunda enseñanza. La construccion parece que se debe á una manda hecha por una piadosa señora de la localidad.

En Logroño perecen á cientos sugetos, que dejan en la horfandad y en la miseria á sus familias.

España entera atraviesa por las consecuencias tristes de las inundaciones, de las tormentas y de los impuestos.

ESTADÍSTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.

Dia 8 de Setiembre de 1880.

Table with 5 columns: BARÓMETRO, TERMÓMETRO, VIENTO, ESTADO DEL CIELO, MAR. Values: 62.8 Milímetros, 26.0 Centígrados, N.-E., Nuboso, Tranquilo.

JUZGADOS MUNICIPALES DE PALMA.

Movimiento de poblacion ocurrido en el Juzgado de la Lonja durante el dia 6 y 7 de Setiembre de 1880.

NACIMIENTOS.

Table with 5 columns: Legítimos (Varones, Hembras, Total), No legítimos (Varones, Hembras, Total), TOTAL DE VIVOS. Values: 5, 1, 6, 6, 1, 7, 13.

DEFUNCIONES.

Table with 5 columns: Varones (Solteros, Casados, Viudos, Total), Hembras (Solteras, Casadas, Viudas, Total), TOTAL. Values: 1, 1, 2, 4, 1, 2, 6.

Movimiento de poblacion ocurrido en el Juzgado de la Catedral durante el dia 6 y 7 de Setiembre de 1880.

NACIMIENTOS.

Table with 5 columns: Legítimos (Varones, Hembras, Total), No legítimos (Varones, Hembras, Total), TOTAL DE VIVOS. Values: 2, 3, 5, 5, 1, 6, 11.

DEFUNCIONES.

Table with 5 columns: Varones (Solteros, Casados, Viudos, Total), Hembras (Solteras, Casadas, Viudas, Total), TOTAL. Values: 4, 1, 5, 10, 4, 1, 11.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 7.

De Andraitx en 1 dia laud Virgen del Rosario, de 14 ton., pat. Juan Bosch, con 3 mar., jaban y aceite.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Lulio, de 688 ton., cap. D. Andrés Marroig, con 21 mar., pas., balija y efectos.

Para la mar vapor de guerra Alerta, de 120 caballos fuerza y 2 cañones, comandante D. José Jimenez y su equipo.

Para Marsella goleta Cortés, de 81 ton., cap. D. José Jofre, con 6 marineros, vino y almendron.

Pero en cambio se elevan conventos.

Adelante!

—Ha quedado restablecida desde el dia 5 la comunicacion telegráfica entre Nueva-York y la Habana.

—La diputacion de Huelva ha acordado ceder el convento de la Rábida al prefecto apostólico de misiones de Marruecos. La cesion es sin embargo, condicional, y entre otras clausulas se estipula que la celda del padre Marchena siga siendo propiedad de la diputacion y se permita la entrada en ella á cuantas personas deseen visitarla.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Berlin 5.—El Banco de Alemania ha elevado su descuento á 5 1/2 por 100.

Londres 5.—El último despacho de Candahar ha producido aquí grandísimo entusiasmo.

El general Roberts participa que el miércoles último batió al ejército de Ayub-Khan, consiguiendo él una importante victoria.

Además de los 27 cañones, varias armas y municiones, dice, las tropas inglesas cogieron 10.000 afghanos prisioneros.

El espíritu de los soldados británicos está nuevamente excitado con esta gran victoria.

El entusiasmo de las tropas es grandísimo.

San Petersburgo 5.—El czar de Rusia llegó el juéves último á Livadia.

Ragusa 5.—La escuadra inglesa ha fondeado en este puerto.

Londres 5.—El ministro de Negocios extranjeros, lord Granville, ha declarado en la Cámara de los Comunes que estaba de acuerdo con el discurso pronunciado por el Sr. Forster, secretario jefe de Irlanda.

El Sr. Forster le contesta expresando sus miras personales no las del gobierno, que no tiene la intencion de obrar en este sentido. (Este despacho viene muy confuso.)

Londres 5.—Lord Granville ha declarado que habia cambiado telegramas con el Sr. Forster, ministro de Irlanda, con motivo del discurso que éste pronunció ayer en la Cámara de los Comunes, y que el Sr. Forster le habia contestado que expresó solamente su opinion personal, y no la del gobierno, y que, además, no tenía la menor intencion de excitar al gobierno de la reina á que obrase en el sentido de las declaraciones hechas por el como ministro en Irlanda.

A su entrada en la Cámara de los Comunes, el señor Gladstone ha tenido una entusiasta recepcion.

Testando al diputado Sr. Lausen, el Sr. Gladstone ha dicho que nada podia añadir á las declaraciones hechas por el Sr. Hartington, á las cuales daba su mas completa aprobacion.

Paris 5.—En el bolsin se ha cotizado hoy el exterior español á 20.00; el interior á 19. 50.

Ragusa 5.—Hoy ha fondeado en este puerto, haciendo escala, la escuadra italiana.

Tan luego lo verifiquen la alemana y la francesa, se celebrará un Consejo que será presidido por el almirante Seymour, con objeto de acordar el plan de operaciones que deba seguirse en las costas de Albania.

El almirante ruso, Cremer, ha marchado á Cetinge.

Nueva-York 5.—Hoy ha quedado restablecida la comunicacion telegráfica entre ésta y la Habana.—Fabra.

EXTRANJERO.

Al decir del Rappel de Paris, M. de Freycinet volverá á ocupar su puesto de ministro de Negocios extranjeros en la segunda quincena de Setiembre y en enguida tratará de hacer el nombramiento de representante de Francia en Méjico, mediante haber tenido un resultado satisfactorio las negociaciones para la reanudacion de las relaciones oficiales entre las dos Repúblicas. Las

Para Puerto-Colomb laud San José, de 18 ton., pat. Antonio Balvés, con 3 mar. y carbon mineral.

Para Barcelona balandra Rebelde, de 30 ton., pat. Miguel Roca, con 6 mar., algarrobas y efectos.

PRECIOS DE LA PLAZA DE PALMA.

8 Setiembre 1880.

Candea del país á 26 pesetas hectólitro.—Trigo gordo del país á 24.30 id. id.—Id. menudo del país á 23.60 id.—Candea de Alicante á 24.65 id.—Jeja de id. á 24.65 id. id.—Trigo del continente á 25.35 id. id.—Jeja extranjera á 0.0.—Mezclilla de Sevilla á 24.65 id. id.—Cebada á 10.75 id. id.—Maiz á 19.75 id. id.—Habas de 14.50 á 13.00 id. id.—Guijas á 14.00 id. id.—Garbanzos á 0.45 pesetas kilógramo.—Arroz á 0.80 id. id.—Pan de 1.ª clase á 0.60 id. id.—Id. de 2.ª id. á 0.50 id. id.—Aceite de 1.ª clase á 1.35 pesetas litro.—Id. de 2.ª id. á 1.25 id. id.—Vino de 0.30 á 0.60 id. id.—Aguardiente de 0.63 á 0.88 id. id.—Vaca á 1.63 pesetas kilógramo.—Carnero á 1.63 id. id.—Tocono á 1.75 id. id.—Algarrobas á 0.41 id. id.—Almendron á 0.55 id. id.—Patatas á 0.40 id. id.—Queso á 2.00 id. id.—Lana á 3.44 id. id.—Paja de cebada para relleno á 0.49 id. id.—Id. de trigo para pienso á 0.34 id. id.—Harina del país de 1.ª clase á 0.55 id. id.—Id. de id. de 2.ª id. á 0.45 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. á 0.43 id. id.—Id. de id. de 4.ª id. á 0.40 id. id.—Id. del continente de 1.ª clase á 0.55 id. id.—Id. de id. de 2.ª id. á 0.45 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. á 0.43 id. id.—Carbon de encina á 0.13 id. id.—Id. de mata á 0.11 id. id.—Leña á 0.03 id. id.—Calefaccion de hornos á 0.03 id. id.—Salvado á 0.18 id. id.—Jabon duro á 1.25 id. id.—Id. flojo á 1.00 id.—Manteca de cerdo á 2.00 id.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 8 Setiembre.

Table with 5 columns: ACCIONES, CAPITAL, DESEM-BOLSO, VALOR DE LA ACCION. Lists various companies like Alumbreado por Gas, Cambio Mallorquin, Centro Farmacéutico, etc.

dos designaciones de representantes por Francia y Méjico se harán simultáneamente por los gobiernos respectivos.

El ministerio de Bellas Artes tiene ya preparado, para ser sometido á las Cámaras, un proyecto de ley para la enagenacion parcial de los diamantes de la corona. Este Tesoro comprende una parte de alhajas que solo tienen un valor intrínseco, y otra que al lado de su valor intrínseco tiene un valor artístico real que permite conservarlas en las colecciones nacionales á titulo de objetos de arte.

Las alhajas que se trata de enagenar son las primeras, cuyo valor se estima en siete ú ocho millones de francos. Con el producto de esta venta propone el ministerio de Bellas Artes que se organice una Caja de los Museos nacionales destinada á procurar en todo tiempo los recursos necesarios para la adquisicion de las obras de arte importantes que saliesen á la venta y que se creyeran dignas de figurar en las grandes colecciones nacionales de Francia.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 7 á las 4.15 tarde.

(Recibido el 8 á las 2.25 mañana.)

Las elecciones continúan con gran tranquilidad, obteniendo mayoría los candidatos adictos.

La Reina sigue perfectamente.

El Gaulois propone que el premio de la loteria Paris-Múrcia, se destine á las victimas de Logroño.

Madrid 8 á las 11 mañana.

(Recibido á las 2.25 tarde.)

La Gaceta contiene el ascenso del general Topete.

Oreyro sigue mejorando.

Las elecciones continúan pacíficamente.

Calixto García esperará en Cádiz las órdenes del Gobierno.

Esta tarde se celebrará consejo de Ministros.

Se ha cerrado el Parlamento inglés.

Madrid 8 á las 4.44 tarde.

(Recibido á las 9.15 noche.)

El vapor Valencia llegó á Manila.

El Magallanes marchó á Aden.

La escuadra de instruccion salió de Cartagena.

Las elecciones no han ofrecido ningun incidente grave, continuando con entera tranquilidad.

Escasez de noticias.

COTIZACIONES.

Madrid 8 á las 5 tarde.

Interior 21.15.

Exterior 00.00.

Bonos 00.00.

Madrid 8 á las 7 tarde.

Interior 21.30.

Exterior 21.75.

Bonos 99.85.

Bolsin.

Madrid 8.

Exterior 00.00 contado.

Interior 21.27 1/2 fin de mes.

Barcelona 8.

Exterior 21.25 contado.

Acciones del B. H. Colonial . 000.00.

» F. C. N. de España . 00.00.

Palma.

Exterior 21.30 contado.

Interior Madrid 8 á las 12 noche.

Efectos publicos.

OBLIGACIONES.

Para subvenciones á ferro-carriles

de todas empresas 44.70.

Del Banco y Tesoro 100.80.

Del Tesoro sobre producto Aduanas 100.10.

» » de la Isla de Cuba . . . 93.10.

Empresas y Sociedades particulares.

ACCIONES.

Del Banco de España 285.50.

OBLIGACIONES.

Ferro-carriles Noroeste falta.

» » Orense á Vigo falta.

ANUNCIOS.

FOMENTO DE LA PINTURA Y ESCULTURA.

Esta Sociedad celebrará el vigésimo sorteo de lotes el día 25 del próximo Setiembre á las siete de la tarde en el local de la Exposición, distribuyéndose la cantidad de 900 pesetas en los ocho lotes siguientes:

1 lote de	250 pesetas.
2 » de 150	300 »
2 » de 100	200 »
2 » de 50	150 »
8 lotes	900 pesetas.

Tres días antes del sorteo deben quedar presentadas y registradas las obras para ser incluidas en el inventario previo y solo las inventariadas quedarán en condiciones de adquisición.

Los Sres. Socios premiados no podrán escoger de entre los cuadros inventariados hasta el día 28 del propio Setiembre, quedando establecida la preferencia de lote mayor á menor para la elección, y en igualdad de premio será preferible el que haya obtenido antelación en el sorteo.

Los Sres. Socios ó sus representantes podrán escoger el cuadro ó cuadros importe de su lote hasta el día siete del próximo Octubre pasado dicho día sin verificarlo se entenderá que renuncian sus lotes á favor de la Sociedad.

NOTAS.

1.^a Arregladamente al artículo 21.—Quedarán exceptuadas de inclusión en los inventarios previos á los sorteos las obras que la Junta Directiva tenga por conveniente desechar por fundada causa. Esta será en primer término, carencia de condiciones artísticas ya en su conjunto como en sus partes, falta de originalidad, excesiva elevación de precio relativo á su mérito y además lo que la Junta considere debe tener en cuenta.

2.^a Arregladamente al artículo 23.—La obra que á juicio de la Junta, Presidente ó Vocal de turno no reuna las condiciones necesarias para ser espuesta en el salon será desechada y el expositor deberá retirarla.

3.^a Arregladamente á los artículos 13 y 32.—El pago del 10 por 100 que los autores deben dejar á beneficio de la Sociedad, se entenderá y contará sobre el precio fijado en los inventarios previos á los sorteos de lotes sea cual fuere la rebaja que su autor verifique segun á ello le autoriza el artículo 26.

4.^a Arregladamente al artículo 10.—Cuando en un sorteo se rife alguna obra cedida á la Sociedad se anunciará con el título de Premio de obra cedida á la Sociedad, enumerándolos especialmente para este caso.

Lo cual por acuerdo de la Junta Directiva se anuncia debidamente para inteligencia de los señores expositores y Socios.—Palma 21 Agosto de 1880.—El Presidente, Juan O'Neill.—El Vocal Secretario, Antonio Ribas.

MIGUEL ROCA

ELEGANTE SURTIDO DE ARTICULOS DE ESCRITORIO.

LIBROS EN BLANCO, COPIADORES.

Carteras. Petacas. Boquillas.

BIBLIOTECA POPULAR

Diariamente se reciben las últimas novedades literarias de Madrid, Provincias y Estrangero.

PRONTITUD Y ECONOMÍA EN LOS ENCARGOS.

VENTA.

Se desea vender dos casas unidas rústicas, en el término de la Vileta, con agua de fuente. En esta imprenta darán razon de su dueño, quien informará de los pormenores que se deseen.

Gran baratura EN ALPARGATAS.

En la tienda recién abierta en la plaza de la Cuartera núm. 10 al lado del café, hay un grande y variado surtido de alpargatas y zapatillas trabajadas con perfección y solidez á los precios siguientes:

Alpargatas de filete para muchacho á 22 rs. docena.
Idem de yute para idem á 26 rs. idem.
Idem de cáñamo para idem á 34 rs. idem.
Idem de filete para hombre á 29 rs. idem.
Idem de yute para idem á 34 rs. idem.
Idem de idem finaspara idem á 42 rs. idem.
Idem de cáñamo para idem á 44 rs. idem.
Zapatillas de yute para muchacho á 28 rs. idem.
Idem de idem para hombre á 40 rs. idem.
Idem de punto suela yute para idem á 56 rs. idem.
Idem de idem suela de cáñamo para idem á 72 rs. idem.
Idem de idem 1.^a clase para hombre á 80 rs. idem.

Las personas que se sirvan de dicho establecimiento se convencerán de las ventajas que el mismo ofrece en su ramo. 13

CRÉDITO BALEAR.

Quedan señalados los lunes miércoles y viernes desde las nueve de la mañana á una de la tarde, para el pago del dividendo activo acordado en Junta general del día de ayer. Palma 6 Setiembre de 1880.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno.—Rafael L. Blanes.

HARINERA BALEAR.

Se anuncia á los Sres. accionistas que esta Junta de Gobierno ha dispuesto el pago del quinto dividendo pasivo, consistente en el diez por ciento del valor nominal de cada acción ó sean 80 pesetas, las cuales deberán satisfacerse en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad, de diez á una desde el 10 al 25 del próximo Octubre.

Palma 7 de Setiembre de 1880.—Por la Harinera Balear.—El Vocal de turno.—Gaspar Moner.

COMPañÍA DE ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO EN PALMA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se abre el pago del 4.^o dividendo pasivo, de un 5 p^o del valor nominal de las acciones que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad, calle de Palacio núm. 34, desde el día 22 del corriente hasta el 6 del próximo Octubre. Palma 4 de Setiembre 1880.—El Administrador.—M. Mateu y Mas.

LA VIDRIERA.

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL.

Por disposición de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. Accionistas á la Junta general ordinaria que tendrá lugar el 10 del corriente, á las 4 de la tarde en el local de la Sociedad.—San Martín 23.

Palma 1.^o Setiembre 1880.—P. A. de la J. de G.—Rafael Alemañy Srio.

FERRO-CARRIL DE ALARÓ.

Por disposición de la Junta administrativa y en conformidad al art. 6.^o de los Estatutos; queda abierto el pago del 2.^o dividendo pasivo de las acciones, importante veinte y cinco pesetas, que se hará efectivo en la Caja del Crédito Balear dentro de los últimos quince días del próximo mes de Setiembre. Palma 27 Agosto 1880.—El Presidente.—Juan Palou del Reguer.

LA HARINERA MALLORQUINA.

Desde el día 31 del corriente en adelante de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad el primer cupon de las obligaciones emitidas por esta Compañía. Lo cual se hace público para que llegue á noticia de los tenedores de dichos títulos. Palma 20 Agosto de 1880.—El Director Gerente.—Francisco Sagristá. 14

LA ISLEÑA.

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR,

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del quinto dividendo pasivo de un diez por ciento del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Marina n.^o 30 desde las 10 de la mañana á la una de la tarde de los días 12 al 22 de Setiembre próximo.

Palma 28 de Agosto de 1880.—El Naviero Director.—P. Oliveros. 15—8

LA VIDRIERA

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno debidamente autorizada por la General de accionistas, se anuncia el pago de un dividendo pasivo de 25 pesetas por acción que faltan para cubrir todo el capital social; deberá hacerse efectivo en la Caja de la Sociedad establecida en la calle de San Francisco núm. 12 todos los días laborables de la segunda quincena de Setiembre próximo á horas de oficina. Palma 12 de Agosto de 1880. P. A. de la J. de G.—Rafael Alemañy, Srio. 23

se desean vender

unas casas consistentes en un horno y cuatro pisos de bastante comodidad. Informará su dueño, Cestos 13.

CLASES DE FRANCÉS.

Enseñanza teórica y práctica de este idioma aplicado al comercio.

Plaza de la libertad, núm. 2, piso 3.^o

Lecciones de 2.^a enseñanza y Francés.

Plaza del Mercado, núm. 101 principal.

Para las horas de clase y demás condiciones, avisarse con el profesor, antes del 20 de Setiembre. Las lecciones empezarán el 1.^o de Octubre. 16

En la acreditada Buñolería de la calle de la Platería núm. 43 y 45, desde hoy empieza á espender buñuelos todos los días desde las siete de la tarde en adelante y los días festivos desde las nueve de la mañana, teniendo en dichos días tambien de los llamados de viento. 2

Sabido es, que en Francia los vinos que tienen mas fácil salida deben tener una fuerza alcoholica de 15^o ob-
tendiendo una gran ventaja los que la tienen natural á los que se dá con adicción de alcohol que desnaturaliza
su buena clase, perdiendo su aroma particular y haciéndolos ingratos al paladar.
Para evitar estos inconvenientes, probado y sabido es, que añadiendo la porción de azúcar durante la fer-
mentación en proporción al grado alcoholico que se desea, gana en calidad no perdiendo nada de su aroma na-
tural.
Un solo inconveniente presenta la adicción del azúcar y es que es un artículo caro y hace subir de valor el
vino, por consiguiente se hace preciso emplear otra sustancia que dando idénticos resultados no aumente el valor
del vino en desproporción al coste del alcohol que se debe emplear para llevarse al grado que se desea, sin los
inconvenientes que van enumerados.
Se obtiene este resultado con la miel de caña concentrada. Este artículo se obtiene á 2 reales vellon el kilo en
el Centro Farmacéutico calle de la Harina número 34 y 36 en donde se darán instrucciones para su empleo.
Cada 2 kilos de miel, añadidos á 100 litros de vino se aumenta en un grado alcoholico, por consiguiente es
mas barato que si se emplea alcohol. 9

Á LOS VINICULTORES

Á LOS AFICIONADOS Á LA CAZA.
En el almacén de ferreteria de José Prats, Quimí 13, Palma, se acaba de recibir todos los útiles para los cazadores recomendando los cartuchos Belgas, que se han traído en reemplazo de los ingleses por ser de tan buena calidad, y al bajo precio de 12 reales el ciento.
Las escopetas á la Fauchon de un cañon á 150 reales una hasta las clases mas finas todas relativamente baratas segun su clase. 11

SE ALQUILA

una casa de campo de bastante capacidad con cochera, cuadra y tres grandes depósitos de agua con porción de tierra poblada de almenaras é higos de pala, situada en el punto mas alegre de Génova; para su ajuste en esta imprenta darán razon. 15

AVISO Á LOS NAVIEROS Y CARGADORES. La Vidriera.

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL.

Precios corrientes para los envases forrados que espande dicha Sociedad.

Garrañones catalanes de 8 1/2 litros rs. 2:50.
Id. para aceite 6 1/2 id. 2:25 id.
Id. cuartillos 4 id. 2:25 id.
Castañas Florencia 4 id. 2:50 id.
Garrañones para almendron 4:80 id.
Medios finos para aceitunas 2:00 id.
Precios económicos para todas las demás clases.—
Los pagos y cambio de piezas rotas se efectuarán en la forma que de antiguo tiene establecida la Compañía.
Almacenes—San Martín—23. 9

APRENDIZ.—En la tienda de mercería de la Viuda de C. Aguiló Jaime 2.^o n.^o 109, se necesita uno.

Cultos Sagrados.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

SAN NICOLÁS DE TOLENTINO confesor.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Empezará en el Socorro, consagrado á S. Nicolás de Tolentino, siendo la exposición á las diez. Por la tarde continuará la novena y despues se reservará S. D. M.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Nuestra Señora de la Salud, iglesia de San Miguel.

Palma de Mallorca, Imprenta de M. ROCA.—1880.